

ACTA N°. 004- CERO CERO CUATRO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 30 DE ENERO DEL 2024

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 30 de enero del 2024, siendo las 10H07 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Abg. Franklin Moreno P, secretario general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL HERMANO ALCALDE.** 2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 25 DE ENERO DEL 2024.** 3. **RECIBIR Y ESCUCHAR EN AUDIENCIA A LOS COMERCIANTES DE ACCESORIOS DE TELÉFONO DE NUESTRO CANTÓN.** 4. **AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL GADMCG Y EL MIES, PARA EL PERIODO 2024 SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTA** 5. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA MAQUINARIA** 6. **INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG** 7. **INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG** 8. **INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL HERMANO MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG** 9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Mismo que es puesto a consideración de los miembros del concejo municipal por el hermano alcalde, señor secretario tome votación: **LUIS AYOL: APROBADO. JUAN MARCATOMA: APROBADO. MANUEL NAULA: APROBADO. MANUEL TENESACA: APROBADO. IRMA QUITO: APROBADO.** En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 30 de enero del 2024. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde, señor secretaria tome votación: **LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA: Aprobado. IRMA QUITO: Aprobado** **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: Aprobado.** En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 30 de enero del 2024, **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 10h;07. **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 25 DE ENERO DEL 2024,** una vez que el señor secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión extraordinaria del 25 de enero del 2024, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. votación: **LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA:**



Aprobado. IRMA QUITO: Aprobado MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0020-C-GADMCG-2024, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 25 DE ENERO DEL 2024,** 3. RECIBIR Y ESCUCHAR EN AUDIENCIA A LOS COMERCIANTES DE ACCESORIOS DE TELÉFONO DE NUESTRO CANTÓN. En este punto el hermano alcalde manifiesta que con la propuesta que ellos tienen, no los podemos recibir debido a que existe una ordenanza de reubicación (plazas y mercados) y lo único que tiene es que cumplir como cualquier ciudadano. 4.- AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL GADMCG Y EL MIES, PARA EL PERIODO 2024 SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. La Dirección de Desarrollo Económico y Social remite los siguientes convenios para conocimiento y autorización del pleno:

1.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ
MODALIDAD: CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA
2.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ
MODALIDAD: ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION
3.- PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS-PEJ
MODALIDAD: ATENCION DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD
4.- PROGRAMA: ADULTO MAYOR
MODALIDAD: ATENCION DOMICLIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5.- PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.
6.- PROGRAMA: DESARROLLO INFANTIL
MODALIDAD: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
7.- PROGRAMA: PROTECCIÓN ESPECIAL
MODALIDAD: ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Mismos que fueron conocidos por el seno del concejo en sesión anterior; y, la Vicealcaldesa Irma Quito pide la palabra y manifiesta que se dejó en conocido los convenios MIES- GADMCG por el trabajo mancomunado que venimos realizando entre conjunto entre el legislativo y el ejecutivo mas no por ninguna otra situación, y propone que se este punto de apruebe y se autorice la firma de los convenios entre el MIES y GADMCG. Esta propuesta es acogida por el concejal Manuel Tenesaca y manifiesta que esperamos por respeto a usted hermano alcalde, y apoya la moción; y, se suman a la misión presentada los concejales Luis Ayol, Juan Marcatoma y Manuel Naula.

El hermano alcalde agradece el compromiso y al mismo tiempo manifiesta que se está trabajando en pedir la autonomía, pero hay que entender que son proyectos estándar, la propuesta está realizada; y, consecuentemente su autorización. votación: **LUIS AYOL:** autorizado **JUAN MARCATOMA:** autorizado. **MANUEL NAULA:** autorizado. **MANUEL TENESACA:** autorizado **IRMA QUITO:** autorizado **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE:** autorizado En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0021-SC-GADMCG-2024, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

1.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ



MODALIDAD: CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA
2.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ
MODALIDAD: ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION
3.- PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS-PEJ
MODALIDAD: ATENCION DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD
4.- PROGRAMA: ADULTO MAYOR
MODALIDAD: ATENCION DOMICLIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5.- PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.
6.- PROGRAMA: <i>DESARROLLO INFANTIL</i>
MODALIDAD: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
7.- PROGRAMA: PROTECCIÓN ESPECIAL
MODALIDAD: ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL
<u>CON BASE AL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD.</u>

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA MAQUINARIA. Interviene el **concejal Manuel Naula**: con el saludo respectivo y dice que los concejales creo que estamos convirtiendo la piedra en el zapato de los operadores por dar el seguimiento a la maquinaria y cumplir nuestro rol de fiscalizar los operadores no están cumpliendo con su función, el día lunes que fuimos a dar seguimiento a la maquinaria estuvimos tipo 15h50 por las entrada de Cecel en la vía que conduce al sector tres de la parroquia Cebadas en eso el tanquero de agua ya nos encuentro en la subida que ya une a la vía principal y las volquetas más atrás en camino y toda la maquinaria pesada apagado los motores, hablamos con el Sr. Moisés Naula encargado de la maquinaria él se justificó manifestando que no hay material así también se encuentro el señor Ángel Jiménez un que no sé qué función cumple pero el señor salió como a favor de los operadores, lo que manifiesto es que el Municipio como institución está perdiendo, y no los operadores, nosotros como institución el sueldo lo pagamos completo.

Como es de conocimiento el realizar trabajos con maquinaria pública en una propiedad privada está completamente prohibida por la ley, ya que de pronto alguien toma una foto o dan a conocer a la Contraloría tendríamos una observación, dice que fueron a verificar la maquinaria en el puesto de trabajo, pero ya no estaban; y, pide que se llame la atención a los operadores para que cumplan con el horario de trabajo. **Alcalde Miguel Marcatoma Lema**: cuentan con el aval respectivo hermanos concejales ya que los recursos de los Guamoteños hay que cuidar, en esta vez yo voy hablar con ellos personalmente, pero tengan seguro que no permitiremos justificaciones.

En otro tema debemos hablar con los cabildos para que estas cosas no se den si ellos no ayudado cuidando las volquetas no tendrían para que regresar a los patios del GADMCG, además tengo que hacerle conocer que aún no podemos adquirir las volquetas porque queremos las de marca y esas no están liberadas, de no poder o existir la liberación compraremos las que estén en el catálogo; en maquinaria pesada no hay problema.

Concejal Manuel Naula: Es verdad en maquinaria estamos flojos ejemplo la cargadora el motor se acaba de arreglar y se nos daña las cañerías algunas hay que cambiar los filtros se entiende que eso hay en la bodega, pero no se encuentra la señora de la bodega hay que observar ese particular, y sugiere que se contrate un taller externo para tener resultados. **Manuel Tensaca**: si señor alcalde los operadores no cumplen con el horario



de trabajo nosotros decimos en las comunidades que tienes que trabajar hasta las 16h30, pero ellos nos manifiestan que tiene que estar aquí en a las 16h00, para cargar el combustible; **Luis Ayol:** sugiere que se vaya a cargar el combustible en las volquetas en el lugar del trabajo y también hay que hablar con los choferes que se van a traer a los operadores, ellos estaban trabajando y el carro llega antes del horario de salida por los pitos que realiza los operadores tienes que salir del lugar, **Alcalde Miguel Marcatoma Lema:** para que se pueda justificar que el tanquero vaya a cargar el combustible en el lugar del trabajo sería que se queden las volquetas en el mismo lugar, y eso hay que garantizar que los gobiernos comunitarios nos ayuden cuidando las maquinarias. En otro punto para contratar un taller externo hay que cerrar el que ya teníamos contratado por cuanto ya finalizó. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0022-C-GADMCG-2024, RESUELVE: LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GADMCG RESPALDAR EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN QUE REALIZAN LOS SEÑORES CONCEJALES, ACOGER LAS RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y AMAS DE ELLO HABLAR PERSONALMENTE CON LOS OPERADORES.** 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. **Concejal Manuel Tenesaca:** buenos días, en resumen, el día lunes 22 de enero sesión extraordinaria de comisión de seguridad ciudadana y tránsito, análisis de solicitudes de cooperativas y socialización del PDOT, el día martes tuvimos sesión ordinaria y postergamos y luego tuvimos sesión en GACEMA y posterior a la feria del barrio la Victoria, el día miércoles estuvimos en Quieto en el MSP ellos quieren el terreno y tuvimos una conversación y manifestaron que ya habían enviado el informe a el correo institucional, Dios mediante se haga una proyección, también fuimos al Ministerio de Turismo a que nos ayude con proyectos en nuestro cantón y el día jueves tuvimos sesión extraordinaria de concejo y posterior atención a la ciudadanía, el viernes tuvimos sesión ordinaria de plazas y mercados tuvimos una valoración y atención al público. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0023-C-GADMCG-2024, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES EN CONJUNTO DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, MANUEL NAULA, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO CONCEJALES DEL GADMCG.** 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG. SE REALIZO EN COJUNTO EN EL PUNTO SEIS. 8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. Con el saludo cordial dice agradecer por toda la actividad legislativa, el día lunes como es de conocimiento atención a la ciudadanía y el día martes hicimos la replanificación y tuvimos entrega en pul san José y día miércoles tuve la visita del presidente de la liga cantonal estuvo proponiendo en comodato el estadio el coliseo y la piscina o sea todo, aun que es imposible, hay que analizar se pronto con algún convenio el estadio será posible, pero estamos valorizando con los profesionales en estos momentos estamos arreglando la piscina y queremos dar una solución definitiva, y ese día también estuvimos en Tranca Shulpug en la entrega de algunos proyectos y el día jueves viaje a la ciudad de Quito a definir sobre la escuela de futbol en convenio interinstitucional con el club deportivo independiente del valle es posible de dos formas uno comprar la franquicia (nombre) o convenio pero esta complejo que es un equipo que esta de moda y todos buscan realizar convenios y nosotros no podemos esperar entonces lo realizaremos por el MINISTERIO DEL DEPORTE y el día viernes en algunas actividades encaminadas al mejoramiento del casco urbano de nuestro cantón, sigamos con la misma fuerza. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0024-C-GADMCG-2024, RESUELVE: DAR**



POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -Una vez que se ha terminado con los puntos el orden del día el Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema, clausura la Sesión ordinaria del 30 de enero del año 2024, siendo las 11h52 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que **CERTIFICA.** -

Abg. Franklin Moreno P
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCG

Miguel Marcatoma Lema
ALCALDE DEL GADMC- GUAMOTE

